



CEU

Introducción a la Contabilidad Financiera

Tema 2. El Patrimonio Empresarial

Alejandro Rodríguez Martín

CONCEPTO DE PATRIMONIO

Conjunto de bienes, derechos, obligaciones y deudas, propiedad de la empresa que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales esta puede cumplir sus fines.

- **Perspectiva económica:** Aplicación o finalidad dada a los recursos financieros obtenidos por la empresa.
- **Perspectiva financiera:** Origen de los recursos financieros obtenidos por la empresa.

CONCEPTO DE PATRIMONIO



ELEMENTOS PATRIMONIALES

Los elementos patrimoniales representan esos bienes, derechos, obligaciones y deudas que constituyen el patrimonio de la empresa.

- **BIENES:** Elementos patrimoniales tangibles e intangibles, por ejemplo, edificios, terrenos, dinero en efectivo o una patente.
- **DERECHOS:** Créditos a favor de la empresa, por ejemplo derechos de cobro sobre nuestros clientes o préstamos que la empresa ha concedido a terceros.
- **OBLIGACIONES Y DEUDAS:** Cantidades de dinero pendientes de pago por compras, prestación de servicios o préstamos recibidos.

MASAS PATRIMONIALES

- **ACTIVO:** Conjunto de bienes y derechos, resultantes de hechos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios en el futuro.
- **PASIVO(PASIVO EXIGIBLE, FUENTES DE FINANCIACIÓN AJENA):** Deudas actuales surgidas de hechos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios en el futuro.
- **PATRIMONIO NETO(PASIVO NO EXIGIBLE):** LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PROPIA. La diferencia entre los activos de la empresa y sus pasivos.

MASAS PATRIMONIALES

ACTIVO	PASIVO+PN
CAPITAL ECONÓMICO	CAPITAL FINANCIERO
ESTRUCTURA ECONÓMICA	ESTRUCTURA FINANCIERA
CAPITAL SEGÚN SU DESTINO	CAPITAL SEGÚN SU ORIGEN
MATERIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS	ORIGEN DE LOS RECURSOS

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DEL ACTIVO



ACTIVO NO CORRIENTE

- **ACTIVO NO CORRIENTE, FIJO, INMOVILIZADO, ESTRUCTURA SÓLIDA O INVERSIONES A LARGO PLAZO:**
 - **CONCEPTO:** Son aquellos elementos patrimoniales que van a permanecer ligados a la empresa durante varios ejercicios económicos, por ejemplo un vehículo, una grúa, un terreno o un edificio.

ACTIVO NO CORRIENTE

- **CARACTERÍSTICAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE:**
 - Dependen de decisiones a largo plazo.
 - Se convierten en liquidez a través del proceso de amortización.
 - Su fin es participar en todo el proceso productivo de la empresa.
 - Se denominan también gastos plurianuales dado que ocasionan a lo largo de su vida múltiples gastos a la empresa (reparaciones, mantenimiento, limpieza, etc.)

ACTIVO CORRIENTE

- **ACTIVO CORRIENTE, ACTIVO CIRCULANTE, O INVERSIONES A CORTO PLAZO:**
 - **CONCEPTO:** Son aquellos elementos patrimoniales que van a permanecer ligados a la empresa durante un solo ejercicio económico (UN AÑO), por ejemplo un derecho de cobro a un cliente, dinero en efectivo o cuentas corrientes o el producto o mercancía que fabricamos o compramos para luego vender.

ACTIVO CORRIENTE

- **CARACTERÍSTICAS DEL ACTIVO CORRIENTE:**
 - Dependenden de decisiones a corto plazo.
 - Se convierten en liquidez a través de su venta.
 - Su fin es generar el beneficio de la empresa.

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DEL PASIVO



PASIVO NO CORRIENTE

- **PASIVO NO CORRIENTE, FIJO O ACREEDORES A LARGO PLAZO:**
 - **CONCEPTO:** Son aquellos elementos patrimoniales que representan deudas con terceros cuyo vencimiento es a largo plazo, es decir, superior a 12 meses, por ejemplo una deuda con una entidad financiera que nos concede un préstamo a 18 meses.

PASIVO NO CORRIENTE

- **CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO NO CORRIENTE, FIJO O ACREEDORES A LARGO PLAZO:**
 - Todas ellas tienen un vencimiento a largo plazo.
 - Tienen un coste financiero para la empresa.
 - En principio deberían destinarse a financiar el activo no corriente de la empresa.

PASIVO CORRIENTE

- **PASIVO CORRIENTE, CIRCULANTE O ACREEDORES A CORTO PLAZO:**
- **CONCEPTO:** Son aquellos elementos patrimoniales que representan deudas con terceros cuyo vencimiento es a corto plazo, es decir, no superior a 12 meses, por ejemplo una factura de teléfono pendiente de pago.

PASIVO CORRIENTE

■ CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CORRIENTE O CIRCULANTE:

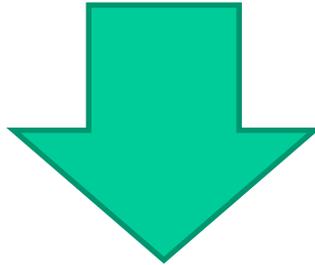
- Todas ellas tienen un vencimiento a corto plazo.
- Pueden tener un coste financiero para la empresa.
- Deberán financiar el activo corriente de la empresa.

CONCEPTO DE PATRIMONIO NETO

- **CONCEPTO:** Son aquellos elementos patrimoniales que representan las fuentes de financiación propias de la empresa.
- **CLASIFICACIÓN:**
 - **El capital aportado por los socios.**
 - **Beneficios obtenidos por la empresa.**
 - **Las reservas.**

ECUACIÓN FUNDAMENTAL DE LA PARTIDA DOBLE

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO



DESTINO DE LOS RECURSOS = ORIGEN DE LOS RECURSOS

BIENES Y DERECHOS = OBLIGACIONES Y DEUDAS

ESTRUCTURA ECONÓMICA = ESTRUCTURA FINANCIERA

ECUACIÓN FUNDAMENTAL DE LA PARTIDA DOBLE

PATRIMONIO NETO = ACTIVO - PASIVO

SITUACIONES DE EQUILIBRIO PATRIMONIAL

1ª.- POSICIÓN DE MÁXIMA ESTABILIDAD:

$$\text{ACTIVO} = \text{P.NETO}; \text{PASIVO} = 0$$

2ª.- POSICIÓN NORMAL:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{P.NETO}; \text{P.NETO} > 0$$

3ª.- POSICIÓN INESTABLE:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO}; \text{P.NETO} = 0$$

4ª.- POSICIÓN DE MÁXIMA INESTABILIDAD:

$$\text{ACTIVO} < \text{PASIVO}; \text{P.NETO} < 0$$

EJEMPLO DE MASAS PATRIMONIALES

Indicar si los siguientes elementos patrimoniales pertenecen a las masas patrimoniales de activo, pasivo exigible o neto patrimonial.

ELEMENTOS PATRIMONIALES	ACTIVO	PASIVO EXIGIBLE	NETO
Un vehículo propiedad de la empresa			
La deuda pendiente con un banco			
La aportación del empresario para constituir la empresa			
Un aplazamiento de pago concedido a una empresa que nos compró mercancías			
El beneficio generado por la empresa y que no distribuye			
El dinero depositado en un banco			
La deuda pendiente con la sociedad que vendió una máquina a la empresa			
El sueldo de los trabajadores pendientes de pago			
Un ordenador propiedad de la empresa			
Un préstamo concedido a otra empresa			

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- **RD 1514/2007 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 PGC.**
- **RD 1515/2007 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 PGC PARA PYMES.**

ESTRUCTURA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- I PARTE: MARCO CONCEPTUAL
- II PARTE: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- III PARTE: CUENTAS ANUALES
- IV PARTE: CUADRO DE CUENTAS
- V PARTE: DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES

ESTRUCTURA DE LA PRIMERA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

- 1º.- CUENTAS ANUALES. IMAGEN FIEL
- 2º.- REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LAS CUENTAS ANUALES
- 3º.- PRINCIPIOS CONTABLES
- 4º.- ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES
- 5º.-CRITERIOS DE REGISTRO O RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES
- 6º.- CRITERIOS DE VALORACIÓN
- 7º.-PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

ESTRUCTURA DE LA PRIMERA PARTE: MARCO CONCEPTUAL



OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN: CUENTAS ANUALES.IMAGEN FIEL

- Las cuentas anuales deben redactarse con claridad,
- de forma que la información suministrada sea comprensible y útil para los usuarios al tomar sus decisiones económicas,
- **debiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la empresa,** de conformidad con las disposiciones legales....
- A tal efecto en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no solo a su forma jurídica.

OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN :CUENTAS ANUALES.IMAGEN FIEL

- BALANCE
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- MEMORIA
- EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- **RELEVANTE:** cuando es útil para la toma de decisiones económicas... en particular, para cumplir con este requisito las cuentas anuales deben mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- **FIABLE:** Cuando la información esta libre de errores materiales y es neutral, es decir libre de sesgos, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar.
- **ÍNTEGRA:** Es una consecuencia de la fiabilidad y requiere que la información sea completa, es decir, que contenga todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones.
- **COMPARABLE:** Cuando permite contrastar la situación y rentabilidad de las empresas, lo que exige uniformidad.
- **CLARA:** Cuando los usuarios pueden formarse un juicio razonable al examinar la información.

PRINCIPIOS CONTABLES

El registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollarán aplicando obligatoriamente los principios contables.

- **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**
- **DEVENGO**
- **UNIFORMIDAD**
- **PRUDENCIA**
- **NO COMPENSACIÓN**
- **IMPORTANCIA RELATIVA**

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

En aquellos casos en que no sea de aplicación este principio....., la empresa aplicará las normas de valoración que resulten más adecuadas para reflejar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante, debiendo suministrar en la memoria de las cuentas anuales toda la información significativa sobre los criterios aplicados.

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE DEVENGO

- Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran,
- Imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos y los ingresos que afecten al mismo,
- Con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD

- Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.
- De alterarse estos supuestos podrá modificarse el criterio adoptado en su día; en tal caso, estas circunstancias se harán constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE PRUDENCIA

- Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre
- La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.
- Únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario se deberán tener en cuenta todos los riesgos, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conocieran entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen. En tales casos se dará cumplida información en la memoria y en otros documentos integrantes de las cuentas anuales.

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE PRUDENCIA

- Excepcionalmente, si los riesgos se conocieran entre la formulación y antes de la aprobación de las cuentas anuales y afectaran de forma muy significativa a la imagen fiel, las cuentas anuales deberán ser reformuladas.
- Deberán tenerse en cuenta las amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de los activos, tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida.

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE NO COMPENSACIÓN

- Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o los gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

PRINCIPIOS CONTABLES

PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

- Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.
- Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa, podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función.

PRINCIPIOS CONTABLES

CONFLICTO ENTRE PRINCIPIOS CONTABLES

En los casos de conflicto entre principios contables, deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

- Los elementos que, cuando cumplan los criterios de reconocimiento, se registran en BALANCE son:

ACTIVOS

PASIVOS

PATRIMONIO
NETO

- Los elementos que, cuando cumplan los criterios de reconocimiento, se registran en la cuenta DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS son:

GASTOS

INGRESOS

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

- El registro de los elementos procederá cuando, cumpliéndose la definición de los mismos incluida en el apartado anterior, se cumplan los requisitos de:

Probabilidad en la obtención o cesión de beneficios o rendimientos futuros

RELEVANCIA

Su valor pueda determinarse de forma fiable

FIABILIDAD

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

Los activos deben reconocerse en el balance cuando:

- **Sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro.**
- **Y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.**

- **El reconocimiento contable de un activo implica también:**
 - El reconocimiento simultáneo de un pasivo.
 - La disminución de otro activo.
 - El reconocimiento de un ingreso.

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

Los pasivos deben reconocerse en el balance cuando:

- **Sea probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros.**
- **Y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.**

- **El reconocimiento contable de un pasivo implica también:**
 - El reconocimiento simultáneo de un activo.
 - La disminución de otro pasivo.
 - El reconocimiento de un gasto.

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

El reconocimiento de **un ingreso**:

- **Tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa.**
- **Y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.**

- **El reconocimiento contable de un ingreso implica:**
 - El reconocimiento simultáneo o el incremento de un activo.
 - La desaparición o disminución de un pasivo.
 - y, en ocasiones, el reconocimiento de un gasto.

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

El reconocimiento de **un gasto**:

- Tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa.
- Y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- El reconocimiento contable de un gasto implica:
 - El reconocimiento simultaneo o el incremento de un pasivo.
 - La desaparición o disminución de un activo.
 - y, en ocasiones, el reconocimiento de un ingreso.

CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LAS CUENTAS ANUALES

Se registrarán en el período a que se refieren las cuentas anuales, los ingresos y gastos devengados en éste, estableciéndose en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos, que en ningún caso puede llevar al registro de activos o pasivos que no satisfagan la definición de estos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración es el proceso por el que se asigna un valor monetario a cada uno de los elementos integrantes de las cuentas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de valoración relativas a cada uno de ellos, incluidas en la segunda parte del PGC.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- **COSTE HISTÓRICO O COSTE**
- **VALOR RAZONABLE**
- VALOR NETO REALIZABLE
- VALOR ACTUAL
- VALOR EN USO
- COSTES DE VENTA
- COSTE AMORTIZADO
- COSTES DE TRANSACCIÓN ATRIBUIBLES A UN ACTIVO O PASIVO FINANCIERO
- **VALOR CONTABLE O EN LIBROS**
- **VALOR RESIDUAL**

CRITERIOS DE VALORACIÓN: COSTE HISTÓRICO O COSTE

ACTIVO: Es su precio de adquisición o coste de producción.

➤ **PRECIO DE ADQUISICIÓN:** Es el importe en efectivo y otras partidas equivalentes pagadas o pendientes de pago, más el valor razonable de los demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar todas ellas directamente relacionadas con éstas y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones operativas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: COSTE HISTÓRICO O COSTE

➤ **COSTE DE PRODUCCIÓN:** Incluye el precio de adquisición de :

.-las materias primas y otras materias consumibles

.-el de los factores de producción directamente imputables al activo

.- y la fracción que razonablemente corresponda de los costes de producción indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al período de producción, construcción o fabricación y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: COSTE HISTÓRICO O COSTE

PASIVO: Es el valor que corresponda a la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o, en algunos casos la cantidad de efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se espere entregar para liquidar una deuda en el curso normal del ejercicio.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: COSTE HISTÓRICO O COSTE

EJEMPLO:

La empresa compra una máquina por 200.000 €. El proveedor concede por el pago al contado un descuento en factura del 3%. El transporte por cuenta de la empresa adquirente ha ascendido a 10.000 €. Para la instalación del equipo ha contratado los servicios de una empresa especializada que ha cobrado 3.000 €.

Se pide:

¿Cuál sería el precio de adquisición de la maquinaria?

Solución:

Importe pagado al vendedor :194.000€(200.000*0.97)

Importe otras contraprestaciones:13.000€

Coste Total: 207.000€

CRITERIOS DE VALORACIÓN: COSTE HISTÓRICO O COSTE

EJEMPLO:

La empresa, para solventar problemas de tesorería a corto plazo, ha formalizado un préstamo a 6 meses por importe de 100.000 €, comprometiéndose a abonar en el momento de su liquidación 105.000 €.

Se pide:

¿Cuál sería el coste histórico del pasivo asumido?

Solución:

100.000 € ha sido el importe de la contraprestación recibida.

El pasivo contraído será también por valor de 100.000 €.

Las 5.000 € restantes corresponderán a gastos financieros que irían, según fueran devengándose, a resultados.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALOR RAZONABLE

- Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas en condiciones de independencia mutua y voluntariamente decididas a realizar la transacción.
 - **Si existe mercado el precio de cotización en un mercado activo**
 - **Si no existe mercado se aplicarán modelos y técnicas de valoración razonablemente contrastados.**
 - **Si no se pudiera hacer una valoración fiable se valorará por su coste histórico.**

CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALOR RAZONABLE

EJEMPLO:

La empresa compró 25.000 acciones del BBVA a 6€/acc. con la finalidad de venderlas a corto plazo; a cierre de ejercicio los títulos cotizan a 8 €/acc.

Se pide:

¿Por cuánto se valorará la cartera de inversiones?

Solución:

Al ser la bolsa un mercado activo y fiable, las acciones al cierre se valorarían por su cotización:

25.000 acc . * 8 €/acc. = 200.000 €

CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALOR RESIDUAL

- Es el importe que la empresa estima que podría obtener en el momento actual por la venta de un activo, una vez deducidos los gastos estimados de la misma suponiendo que hubiese llegado al final de su vida útil.
- La vida útil es el período durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: VALOR CONTABLE O EN LIBROS

Es el importe neto por el que un activo o pasivo se encuentra registrado en balance una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulada que se haya registrado.

PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

- Se consideran principios y normas de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:
 - El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - El PGC y sus adaptaciones sectoriales.
 - Las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y
 - La demás legislación española que sea específicamente aplicable.(Dirección General de Seguros)

II PARTE DEL PGC

- 2ª PARTE DEL PGC REGULA LAS NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:
- PARTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.
- **SE VERA EN 2º CURSO**

CUENTAS ANUALES

- **3ª PARTE DEL PGC REGULA LAS CUENTAS ANUALES:**
 - ✓ **NORMAS DE ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
 - ✓ **MODELOS DE CUENTAS ANUALES**
- **PARTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.**

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS CUENTAS ANUALES

- **BALANCE**
- **CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**
- **MEMORIA**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN)**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Periodicidad de 12 meses.
- Formulación: por el empresario o los administradores
- Firma: en todos sus documentos por el empresario, los administradores o todos los socios ilimitadamente responsables de las deudas sociales.
- Identificación de cada documento, de la empresa a la que pertenecen y del ejercicio.
- Plazo máximo de 3 meses desde el cierre
- Expresando sus valores en euros (miles o millones €)

NORMAS COMUNES A TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Cada partida debe contener los valores del ejercicio actual y del ejercicio anterior. Si ambas cifras no son comparables se procederá a adaptar el ejercicio precedente a efecto de su presentación en el ejercicio actual.
- No podrá modificarse la estructura ni los criterios de contabilización de un ejercicio a otro (si se hace: causa justificada en la memoria).
- Las partidas sin importe (ni en el ejercicio actual ni en el anterior) no figurarán.
- Podrán añadirse nuevas partidas a las existentes en los modelos.
- Podrán hacerse subdivisiones más detalladas de las partidas que figuran en los modelos.

NORMAS COMUNES A TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Podrán agruparse las partidas cuando representen un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel.
- En cada partida figurará una referencia cruzada a la información contenida en la memoria.
- Figurarán de forma separada los ingresos, gastos, créditos y deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- En los negocios conjuntos sin personalidad jurídica (UTE's) se informará del desglose de cada partida en la memoria.

MODELOS DE LAS CUENTAS ANUALES

- PGC:
 - MODELO NORMAL
 - MODELO ABREVIADO

- PGC PARA PYMES
 - UN ÚNICO MODELO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

PGC:

BALANCE, ECPN Y MEMORIA ABREVIADO:

- TOTAL ACTIVO NO SUPERIOR A 2.850.000 €
- CIFRA NETA DE NEGOCIOS NO SUPERIOR A 5.700.000€
- NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES NO SUPERIOR A 50

Durante dos ejercicios consecutivos debe cumplir al menos dos de los tres requisitos

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

PGC:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA:

- TOTAL ACTIVO NO SUPERIOR A 11.400.000 €
- CIFRA NETA DE NEGOCIOS NO SUPERIOR A 22.800.000€
- NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES NO SUPERIOR A 250

Durante dos ejercicios consecutivos debe cumplir al menos dos de los tres requisitos

Las sociedades cotizadas no podrán formular cuentas anuales abreviadas

ESTRUCTURA DEL BALANCE

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
A) Activo no corriente	A) Patrimonio Neto
B) Activo Corriente	B) Pasivo no corriente
	C) Pasivo Corriente

BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
<p>A) Activo no corriente</p> <p>I. Inmovilizado Intangible</p> <p>II. Inmovilizado material</p> <p>III. Inversiones Inmobiliarias</p> <p>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</p> <p>V. Inversiones financieras a largo plazo</p> <p>VI. Activos por impuesto diferido</p>	<p>A) Patrimonio Neto</p> <p>A-1) Fondos propios</p> <p>I. Capital</p> <p>II. Prima de emisión</p> <p>III. Reservas</p> <p>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</p> <p>V. Resultados de ejercicios anteriores</p> <p>VI. Otras aportaciones de socios</p> <p>VII. Resultado del ejercicio</p> <p>VIII. (Dividendo a cuenta)</p> <p>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</p> <p>A-2) Ajustes por cambio de valor</p> <p>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</p>
<p>B) Activo Corriente</p> <p>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</p> <p>II. Existencias</p> <p>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</p> <p>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</p> <p>V. Inversiones financieras a corto plazo</p> <p>VI. Periodificaciones a corto plazo</p> <p>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</p>	<p>B) Pasivo no corriente</p> <p>I. Provisiones a largo plazo</p> <p>II. Deudas a largo plazo</p> <p>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</p> <p>IV. Pasivos por impuesto diferido</p> <p>V. Periodificaciones a largo plazo</p> <p>C) Pasivo Corriente</p> <p>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</p> <p>II. Provisiones a corto plazo</p> <p>III. Deudas a corto plazo</p> <p>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</p> <p>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</p> <p>VI. Periodificaciones a corto plazo</p>

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DEL BALANCE

La ordenación se basa en el criterio de liquidez para la estructura económica, el criterio de exigibilidad para la estructura financiera, y el criterio de funcionalidad para todo el patrimonio que se quiere representar y valorar.

- El activo se encuentra ordenado de menos a más liquidez.
- El patrimonio neto y el pasivo de menos a más exigibilidad.

ACTIVO CORRIENTE

- I. Activos no corrientes mantenidos para la venta
- II. Existencias
- III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
- V. Inversiones financieras a corto plazo
- VI. Periodificaciones a corto plazo
- VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

ACTIVO CORRIENTE

Comprende:

1. Activos que se espera vender, consumir o realizar en el ciclo normal de explotación, que con carácter general no excederá de un año.
2. Activos distintos de los anteriores cuyo vencimiento, enajenación o realización será en el corto plazo.
3. Activos financieros (cartera de negociación)
4. Efectivo y otros activos líquidos

ACTIVO NO CORRIENTE

Comprende: El resto de elementos del activo no clasificados como corrientes.

- I. Inmovilizado Intangible
- II. Inmovilizado material
- III. Inversiones Inmobiliarias
- IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
- V. Inversiones financieras a largo plazo
- VI. Activos por impuesto diferido

PATRIMONIO NETO

A-1) Fondos propios

- I. Capital
- II. Prima de emisión
- III. Reservas
- IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)
- V. Resultados de ejercicios anteriores
- VI. Otras aportaciones de socios
- VII. Resultado del ejercicio
- VIII. (Dividendo a cuenta)
- IX. Otros instrumentos de patrimonio neto

A-2) Ajustes por cambio de valor

A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

PASIVO CORRIENTE

- I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
- II. Provisiones a corto plazo
- III. Deudas a corto plazo
- IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
- V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- VI. Periodificaciones a corto plazo

PASIVO CORRIENTE

Figurarán:

1. Las obligaciones que la empresa espera liquidar en el ciclo normal de la explotación.
2. Las obligaciones con vencimiento o extinción en el corto plazo desde el cierre. Por tanto, los pasivos financieros no corrientes a corto se clasificarán en corrientes cuando su plazo sea inferior a un año.
3. Pasivos financieros (cartera de negociación)

PASIVO NO CORRIENTE

Figurarán:

El resto de elementos de pasivo no clasificados como pasivos corrientes.

- I. Provisiones a largo plazo
- II. Deudas a largo plazo
- III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo
- IV. Pasivos por impuesto diferido
- V. Periodificaciones a largo plazo

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Los gastos e ingresos del ejercicio se clasifican en función de su naturaleza, pero se cambia el formato de cuenta por el nuevo formato de lista.

Distinguimos dos grandes apartados

- Operaciones continuas: comprende el resultado normal del ejercicio.
- Operaciones interrumpidas o discontinuas: comprende el resultado obtenido en la enajenación o disposición por otra vía de un activo disponible para la venta. Este tipo de operaciones no se desglosa en cuanto a ingresos y gastos, sino que se incluye en la cuenta de P y G el importe neto, es decir, beneficio o pérdida, deducido el efecto impositivo.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS:

A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

A.2) RESULTADO FINANCIERO

A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)

Impuesto s/beneficios

A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE
OPERACIONES CONTINUADAS

B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas

A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO

MODELO ABREVIADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1. Importe neto de la cifra de negocio
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
4. Aprovisionamientos
5. Otros ingresos de explotación
6. Gastos de personal
7. Otros gastos de explotación
8. Amortización del inmovilizado
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
10. Exceso de provisiones
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado

A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

12. Ingresos financieros
13. Gastos financieros
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros
15. Diferencias de cambio
16. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

B) RESULTADO FINANCIERO

C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)

17. Impuesto sobre beneficios

D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C-17)

MEMORIA

Completa, amplía y comenta la información contenida en los demás documentos que integran la cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
10. EXISTENCIAS
11. MONEDA EXTRANJERA
12. SITUACIÓN FISCAL
13. INGRESOS Y GASTOS
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE
16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO
18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS
20. NEGOCIOS CONJUNTOS
21. ACTIVOS NO CORRIENTES PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS
22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
24. OTRA INFORMACIÓN
25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

MEMORIA ABREVIADA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE, INVERSIONES INMOBILIARIAS
6. ACTIVOS FINANCIEROS
7. PASIVOS FINANCIEROS
8. FONDOS PROPIOS
9. SITUACIÓN FISCAL
10. INGRESOS Y GASTOS
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
13. OTRA INFORMACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN)

- Estado contable novedoso que informa sobre las causas que han motivado una variación en el patrimonio neto.
- Esta dividido en dos partes:
 - **Estado de ingresos y gastos reconocidos.**
 - **Estado total de cambios en el patrimonio neto.**

ECPN: ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Informa de los cambios en el patrimonio neto derivados de las siguientes operaciones:

- **Resultado de la cuenta de P y G.**
- **Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.**
- **Transferencias a la cuenta de P y G.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)

- Documento novedoso, que sustituye al tradicional Cuadro de Financiación.
- Solamente será obligatorio para aquellas empresas que presenten los modelos normales de Balance, ECPN y Memoria.
- Informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta habida en el período.
 - Actividades de explotación
 - Actividades de inversión
 - Actividades de financiación

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)

Flujos de efectivo de las actividades de explotación:

- Son los que intervienen en la determinación del resultado de la empresa y los que no se clasifican en ninguna otra categoría.

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

- Son pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes (inmovilizados materiales, intangibles, inversiones inmobiliarias, etc.)

Flujos de efectivo de las actividades de financiación:

- Son pagos y cobros que tienen su origen en la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

CUADRO DE CUENTAS

PARTE IV: CUADRO DE CUENTAS:

Sigue una clasificación decimal:

- **Grupo:** 1 Dígito 6.- Compras y Gastos
- **Subgrupo:** 2 Dígitos 64. - Gastos de Personal
- **Cuenta:** 3 Dígitos 640.- Sueldos y salarios
- **Subcuenta:** 4 o + Dígitos 6400.- S. y salarios del dpto. comercial

CUADRO DE CUENTAS

- **Grupo I : FINANCIACIÓN BÁSICA:** Recoge los recursos propios y la financiación ajena a largo plazo destinados a financiar el activo no corriente y una parte del corriente.
- **Grupo II: INMOVILIZADO:** Comprende los elementos destinados a servir de forma duradera a la actividad de la sociedad, así como las inversiones inmobiliarias.
- **Grupo III: EXISTENCIAS:** Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación. Comprende las mercaderías, productos en curso, semiterminados, terminados, residuos, subproductos y otros aprovisionamientos.

CUADRO DE CUENTAS

- **Grupo IV: ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES:** Comprende derechos de cobro y obligaciones de pago por operaciones de tráfico o principal y por otras operaciones.
- **Grupo V: CUENTAS FINANCIERAS:** Comprende deudas y créditos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a 1 año, así como la tesorería.
- **Grupo VI: COMPRAS Y GASTOS:** Comprende todas las compras y gastos de explotación, financieros y excepcionales.

CUADRO DE CUENTAS

- **Grupo VII: VENTAS E INGRESOS:** Comprende todas las ventas de bienes y prestación de servicios, así como los ingresos de carácter financiero y excepcional.
- **Grupo VIII: GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO :**
- **Grupo IX: INGRESOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO :**
- **PARTE V: DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES:**
Se definen todas las cuentas y se hace referencia al funcionamiento de las mismas.